



SIEMPRE DESDE AQUI

Conasupo y Segalmex

LA HISTORIA SE REPITE

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

Durante la LVI Legislatura, a finales del año 1995, un grupo de diputados de oposición, aproximadamente 130, entre los que se encuentran algunos que ahora participan en la 4T, solicitaron en la Cámara baja, la integración de una Comisión Investigadora, con el objeto de indagar lo concerniente a una serie de irregularidades y desfalcos en CONASUPO, particularmente en la época en que fungió como director Ignacio Ovalle, quien por cierto en ese momento ocupaba una curul.

NO OBSTANTE, EN LA SIGUIENTE LEGISLATURA, SE VOLVIÓ A FORMAR OTRA COMISIÓN SIMILAR Y AUNQUE ESTA SEGUNDA TUVO MEJORES RESULTADOS, EL ASUNTO NO PASÓ A MAYORES, ERA EVIDENTE QUE EXISTÍAN INTERESES OSCUROS QUE IMPEDÍAN EL AVANCE.

El escándalo era mayúsculo al igual que las resistencias, uno de los más activos participantes en la comisión fue el diputado independiente Adolfo Aguilar Zinser, persona congruente y confiable. En el colectivo prevalecía la convicción sin ninguna duda sobre los desvíos de recursos, sin embargo, nunca se tuvo la documentación necesaria para acreditar esos extremos, así el PRI, con su mayoría parlamentaria un año después decidió dar carpetazo.

No obstante, en la siguiente legislatura, se volvió a formar otra comisión similar y aunque esta segunda tuvo mejores resultados, el asunto no pasó a mayores, era evidente que existían intereses oscuros que impedían el avance de las investigaciones.

Después de treinta años de que Ignacio Ovalle dirigiera la CONASUPO, ante su transformación a SEGALMEX, curiosamente vuelve a ocupar el mismo cargo y a tener los mismos resultados: desfalcos y desvío de recursos. El caso no es menor, en su gestión aparecen irregularidades cercanas

a los once mil millones de pesos, detectadas por la ASF y la SFP, dando pauta para que legisladoras de oposición: Xóchitl Gálvez y María Elena Pérez-Jaen, presentaran sendas denuncias, a la par que el nuevo titular de la dependencia hiciera pública declaración en el sentido de que se han presentado 32 denuncias penales en relación con esos hechos.

Todo parece indicar que fue formada toda una red de corrupción institucionalizada para cometer esas irregularidades, operando en complicidad para otorgar contratos sin licitar a empresas fachada con dividendos superiores a los de la estafa maestra con cargo a todos los mexicanos.

Son cuestiones inconcebibles en una administración que se califica de honesta y congruente, máxime que al responsable se le premia haciéndolo director del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, solo falta que al final del sexenio lo hagan diputado plurinominal para que goce de fuero como en el episodio anterior.

Si desde las altas esferas del gobierno se solapan ese tipo de conductas, amen de existir un doble discurso, también se hace patente la justicia selectiva y las reglas del régimen actual. La pregunta es: ¿porqué se toleran esas acciones?

No hay respuestas oficiales, solo especulaciones: son conveniencias, cuidan intereses de poder, tampoco son casualidades, es todo un entramado de complicidades, el objetivo es perpetuarse en el gobierno a costa de lo que sea, sin importar nada, así sea la dignidad, la democracia, la justicia o el progreso. ↻

Fotografía: gob.mx/presidencia

